

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN – MEMORIA 2010

1. Descripción general del servicio

La Licenciatura fue creada en 1984 y refundada al año siguiente, al finalizar la dictadura y la intervención de la Universidad. En esos 25 años desarrolló dos planes de estudio y pasó por distintas ubicaciones, hasta la actual en el Buceo. Hasta mediados de los 90 contó con apenas 25 docentes con muy bajas cargas horarias, situación que se ha ido superando en los últimos años. Cuenta con una Comisión Directiva cogobernada, representantes con voz y sin voto en la Asamblea General del Claustro y, desde 2008, con su propia Asamblea de Claustro.

Desde su creación se discutió varias veces sobre la posible inserción institucional de la Licenciatura en alguna Facultad de las existentes, pero ninguna de esas propuestas se concretó. En 2005 el CDC decidió iniciar el camino hacia la creación de la Facultad de Información y Comunicación, sobre la base de la Licenciatura y la Escuela de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA). Este camino entró en revisión en 2008, conformándose la Comisión para el Desarrollo del Espacio de la Información y la Comunicación (COMDIC), donde participan también representantes de las Áreas Social, Artística y Científico-Tecnológica. En este marco se crea el PRODIC (Programa de Desarrollo Académico de la Información y la Comunicación), para impulsar la investigación y los posgrados.

Por el momento se imparte una única carrera de grado (la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación). Tras un ajuste realizado en 2009 al Plan de Estudios, los estudiantes optan, hacia el final de la misma, por diferentes trayectos de especialización: Periodismo, Publicidad, Cine, televisión y audiovisual, Análisis de la comunicación, Comunicación educativa y comunitaria. Están en preparación nuevas ofertas de grado en conjunto con otros servicios universitarios, así como una Maestría en Información y Comunicación en el marco del PRODIC.

Actualmente contamos con 3045 estudiantes, 109 docentes (con 127 cargos) y 41 funcionarios. Durante 2010 se desarrollaron cinco proyectos de investigación en el marco del PRODIC, otros dos con financiamiento directo de la CSIC, tres con fondos propios y ocho proyectos de investigación estudiantil, también con apoyo de CSIC. Se desarrollaron dos proyectos de mejora de la enseñanza con apoyo de la CSE, once proyectos de extensión y seis espacios de formación integral con apoyos de la CSEAM y propios. Se presentaron dos libros y se aprobaron otros cinco para su publicación.

El presupuesto de la Licenciatura fue de 32 millones de pesos en 2010, ejecutados prácticamente en su totalidad. En este año se efectuaron reparaciones en nuestro local del Buceo, para mantenerlo en condiciones mínimas de funcionamiento y se acondicionó parte del nuevo local en que comenzó a funcionar el PRODIC, con un costo de 300 mil pesos.

Datos de contacto: Leguizamón 3666, teléfonos 26289649 al 52. PRODIC: Rodó 1860, teléfono 24087879. Web: www.liccom.edu.uy, Correo electrónico infolc@liccom.edu.uy

2. Nuevas estructuras y nueva proyección social y académica

Muchas cosas pasaron en Ciencias de la Comunicación en 2010. Entre otras:

- La aprobación y puesta en marcha de la **nueva estructura académica**, con Areas y Departamentos que buscan romper el aislamiento y favorecer el trabajo colectivo; un aumento importante de la plantilla docente y no docente, que permitió un incremento fuerte en las horas de clase que se ofrecen y un desarrollo creciente de la integralidad de las tareas universitarias (enseñanza, investigación y extensión).
- La puesta en marcha del **PRODIC**, el Programa de Desarrollo Académico de la Información y la Comunicación, con casa propia, cinco proyectos de investigación en los que participan más de 40 docentes y una Maestría ya aprobada por los claustros. El PRODIC es, además, un emprendimiento conjunto con Bibliotecología y otros servicios universitarios, retomando el camino hacia la creación de la **Facultad de Información y Comunicación**, cuyo edificio ya empezaron a dibujar los arquitectos.
- La firma de un **convenio** con los trabajadores y los empresarios de los medios de comunicación, con quienes acordamos un plan de trabajo en el área de la educación permanente en el **interior**, donde también hay posibilidades de crear opciones de formación de grado a mediano plazo. Para ello comenzamos con la realización de diagnósticos participativos sobre las necesidades de formación en el Norte del país, con jornadas en Salto y Tacuarembó.
- Otros acuerdos, como los realizados con el Semanario Brecha, la Defensoría del Vecino de Montevideo y otras muchas instituciones públicas, privadas y comunitarias, muestran caminos para profundizar los vínculos entre el **mundo del trabajo** y el **académico**, la vida **dentro** y **fuera** de las aulas, la **realidad social** y la **vida universitaria**.
- Se afianzó el sistema de asignaturas **optativas** al final de la carrera (más de 30 este año). También el desarrollo del Entorno Virtual de Aprendizaje en Internet y otros recursos de apoyo para el trabajo docente y estudiantil: tutorías, Unidades de Enseñanza, Extensión y Educación Permanente, Sala de Redacción, sala de informática, biblioteca con “estante abierto”, mejoras en la acústica y el equipamiento de las aulas. Retomamos la discusión sobre el cambio global del **Plan de Estudios**, que esperamos culminar en 2011, inauguramos nuestro **nuevo portal web** y comenzamos las gestiones para el aumento de la **potencia de la radio universitaria**.
- Participamos activamente en el debate que empieza a abrirse en el país sobre un **nuevo marco regulatorio de las comunicaciones**, desde el Comité Técnico Consultivo, convocado por el gobierno, y la Coalición por una Comunicación Democrática, con un conjunto de organizaciones de la sociedad civil.

Este conjunto de acciones se articulan en torno a los tres ejes que propusimos al inicio de nuestra gestión en 2008: **abrir, cambiar y crecer**. Abrir más la Licenciatura al resto de la Universidad y la sociedad; cambiar nuestro modo de trabajar para hacerlo más colectivo e integral; crecer fortaleciendo la investigación y la extensión, construyendo la enseñanza de posgrado y diversificando la de grado.

3. Tres hitos del 2010

El PRODIC: una construcción colectiva interdisciplinaria

La creación del PRODIC ha implicado decisiones políticas, un fuerte trabajo académico y una cuidadosa construcción colectiva. La idea de crear un espacio que articulara la investigación y el posgrado en información y comunicación surge a fines de 2008 y es aprobada por el Consejo Directivo Central de la Universidad en 2009, asignándole la responsabilidad por su conducción a la COMDIC, con el asesoramiento de un Comité Académico con personas de reconocida trayectoria universitaria.

En este proceso jugó un papel clave el Programa de Fomento de la Investigación de Calidad de CSIC, que sirvió como palanca movilizadora y catalizador de muchas energías latentes. Durante 2009, apoyándonos en dicho Programa y con el aporte de expertos extranjeros, realizamos una evaluación sobre la situación de la investigación en información y comunicación y se formuló, junto con la EUBCA, una propuesta conjunta para impulsarla en los próximos cinco años. Esta propuesta fue bien evaluada por la CSIC, que aprobó su financiamiento parcial para el quinquenio 2010-2014, complementado con aportes de los dos servicios, provenientes del Programa de Fortalecimiento Académico.

A fines de 2009 realizamos una convocatoria a ideas de investigación, abierta a toda la Universidad, en la que se presentaron cincuenta propuestas. Estas fueron discutidas en una jornada de trabajo y se realizaron sugerencias de mejora y posibles articulaciones. Ello facilitó que, posteriormente, se conformaran equipos amplios y multidisciplinarios para presentar proyectos de investigación al llamado que realizamos a comienzos de 2010. A este llamado se presentaron dieciocho proyectos, aprobándose siete y financiándose cinco de ellos inicialmente. Los proyectos fueron evaluados por el Comité Académico del PRODIC y los expertos extranjeros que vienen apoyando todo el proceso con visitas periódicas.

En julio de 2010 se pusieron en marcha los primeros cinco proyectos de investigación, que se encuadran en las dos líneas prioritarias previstas para el Programa: Sociedad de la información e industrias creativas y Políticas de información, comunicación y cultura. Los proyectos, que a partir de setiembre se instalaron en el local propio del PRODIC, abarcan temáticas diversas: alfabetización en información y competencias lectoras, el cine nacional de la última década, estrategias de información y comunicación en salud, telecomunicaciones y convergencia digital, los impactos de la nueva ley de radiodifusión comunitaria. Trabajan en estos proyectos más de cuarenta personas, provenientes de LICCOM, EUBCA, Ciencias Sociales, Ingeniería, Derecho, Arquitectura y Espacio Interdisciplinario.

Entre julio y setiembre de 2010 se elaboró también el plan de Estudios de la Maestría en Información y Comunicación que, tras la discusión de los Claustros y la aprobación de la COMDIC, espera ahora la aprobación de los organismos centrales universitarios para poder ponerse en marcha en 2011.

Nueva estructura académica: impulsando el trabajo en equipo

Desde su creación la Licenciatura no ha tenido propiamente una estructura académica: cada docente era contratado en función de un curso a dictar. De ese modo los equipos docentes, cuando existían, se conformaban en torno a las asignaturas del Plan de Estudios.

Durante 2009 dimos una larga y rica discusión interna que concluyó en una propuesta que apunta a la conformación de equipos docentes por Areas y Departamentos. Éstos tendrán a su cargo no sólo la enseñanza sino también la investigación, la extensión y la articulación entre ellas. Los docentes de cada equipo deberán hacerse cargo de los diversos cursos y proyectos, planificando y evaluando juntos y distribuyéndose las distintas tareas. Quienes coordinen cada equipo también deberán facilitar la articulación con los demás colectivos, en congruencia con las líneas estratégicas acordadas institucionalmente.

Todo esto, que puede parecer obvio, no resultó de fácil decisión ni sencilla implementación, porque implica romper con la fragmentación y el aislamiento en que cada docente trabajaba. Pero la decisión fue tomada por todos y aprobada por el Claustro. En julio de 2010 la aprobó también el Consejo Directivo Central de la Universidad.

La nueva estructura incluye cuatro Departamentos (Teoría y Metodología, Medios y Lenguajes, Ciencias Humanas y Sociales, Especializaciones Profesionales) y diez Areas: Teoría de la Comunicación, Metodología, Lengua, Audiovisual, Radio, Multimedia y TIC, Periodismo, Publicidad, Comunicación Educativa y Comunitaria, Comunicación Organizacional. También una serie de Unidades de Apoyo (Enseñanza, Investigación, Extensión, Educación Permanente, Medios Técnicos, Informática, Producción). Hay también una expresa mención al PRODIC, con el que las distintas Areas y Departamentos deberán articular su trabajo.

Lo aprobado prevé realizar llamados en efectividad a todos los cargos docentes, empezando por los jefes de Area y Directores de Departamento. Esto sin duda llevará tiempo y puede requerir algunos recursos adicionales con los que no contábamos en 2010. Pero no quisimos sentarnos a esperar: preferimos poner en marcha uno de los aspectos esenciales de la nueva estructura, que es el trabajo colectivo y la coordinación. Se designaron coordinadores de áreas y se pidió a cada una que formulara un plan de trabajo para 2011, lo más integral e integrador posible. Estos planes serán ahora discutidos entre todos, procurando mejorarlos y articularlos entre sí.

No podemos todavía evaluar los resultados de este primer paso. Como imaginábamos, en varios casos costó reunirse, dialogar, pensar juntos. Pero muchos docentes lo han experimentado por primera vez y empiezan a abrirse ventanas que no imaginábamos hasta hace poco: propuestas entre colegas que vienen de disciplinas distintas, posibilidades de innovar y crear juntos. Parece que el esfuerzo vale la pena.

Con los trabajadores y empresarios de los medios, rumbo al interior

En mayo de 2010 firmamos un convenio con varias entidades gremiales vinculadas a los medios de comunicación: la Asociación de la Prensa Uruguaya (APU), la Asociación

Nacional de Broadcasters Uruguayos (ANDEBU), la Asociación de Diarios y Periódicos del Uruguay (ADYPU), sumándose más tarde la Organización de la Prensa del Interior (OPI) y manifestando también su interés otras entidades que probablemente adhieran en el futuro.

El convenio parte de la base que los avances tecnológicos y profesionales de los últimos años han generado cambios sustantivos en el trabajo en los medios. Frente a ello hay que implementar acciones de formación permanente, reconociendo las competencias adquiridas en el desempeño profesional y complementándolas en lo que sea necesario. Ello requiere diagnosticar lo que está sucediendo hoy, detectar necesidades de formación e implementar acciones para atenderlas, ayudando a la vez a repensar los modos de trabajar de y en los medios de comunicación.

Esto interesa a los empresarios, a los trabajadores y a la Universidad de modos diversos, a veces conflictivos, pero también complementarios. Nuestro papel aquí es técnico y académico, pero también podemos facilitar diálogos que tal vez no se darían de otro modo. Y al mismo tiempo la Universidad puede aprender mucho, al establecer una conexión con el mundo del trabajo más profunda y que puede ayudarla a repensarse, especialmente en cuanto a la formación que hoy ofrece.

Las entidades gremiales propusieron priorizar el Interior del país, coincidiendo con el énfasis que la Universidad ha puesto en esa dirección actualmente. Iniciamos los primeros diagnósticos en Salto y Tacuarembó, con jornadas organizadas conjuntamente con las sedes universitarias en esos departamentos pero abiertas a todos los del norte del país. Participaron representantes de las entidades firmantes y un centenar de profesionales que trabajan en los medios y en otros ámbitos vinculados a la comunicación. Construimos colectivamente diagnósticos sobre el desarrollo de los medios en la región, las necesidades de comunicación en los ámbitos comunitarios, locales, empresariales y de gobierno, las necesidades de formación, los recursos existentes. Relevamos también necesidades y posibilidades de formación básica, para el desarrollo a mediano plazo de carreras de grado o complementos de carreras ya existentes, que pensamos implementar más adelante.

Para la formación de los profesionales que ya están en el campo laboral acordamos un plan de trabajo para los próximos tres años, que se iniciará en el norte del país en 2011 y se irá extendiendo al resto luego, a medida que vayamos completando los diagnósticos. Para el norte comenzaremos abordando temáticas vinculadas al periodismo, la producción audiovisual, el marco normativo y ético, la comunicación organizacional y comunitaria, la gestión de medios de comunicación. Lo haremos con docentes universitarios pero también con otros profesionales propuestos por las entidades firmantes, compartiendo saberes, construyendo conocimientos. Será entonces una doble oportunidad para la interacción con el campo profesional y con el interior del país.

4. Defensoría del Vecino: la comunicación, entre la ciudad y la ciudadanía

La Defensoría del Vecino de Montevideo es la primera institución de este tipo en el país. Su rol es defender y promover el ejercicio de los derechos de los ciudadanos, actuando en la órbita del Estado pero con independencia del mismo, porque debe actuar frente a los desvíos en sus funciones por acción u omisión.

A fines de 2009 el Defensor del Vecino de Montevideo se acercó a conversar con la Licenciatura, buscando acuerdos de trabajo que le permitieran potenciar su acción. A partir de allí fueron surgiendo una serie de iniciativas articuladas entre sí que confluyeron en un plan de trabajo conjunto durante 2010, con excelentes perspectivas de continuidad futura.

Inicialmente se acordó abordar, con estudiantes y docentes, distintos temas desde distintos espacios, procurando articularlos entre sí. Por un lado la contaminación acústica en la ciudad, desde un trabajo periodístico y audiovisual, involucrando a los talleres respectivos de final de carrera. Por otro lado las ferias vecinales, un espacio de conflictos entre feriantes y vecinos por el uso privado de espacios públicos, la higiene, el ruido desde tempranas horas, etc. Se involucraron en este caso estudiantes y docentes de Economía y Comunicación y de los Talleres de Publicidad y Comunicación Educativa y Comunitaria. El trabajo con las ferias mostró caminos inicialmente insospechados para comprender la situación desde los distintos actores y para establecer nuevos vínculos y diálogos entre ellos.

La experiencia resultó sumamente rica para todos los participantes. Para los estudiantes fue una oportunidad de poner en práctica, y al mismo tiempo en duda, muchos de sus aprendizajes previos, en la “cancha de la vida”. Para los docentes implicó el desafío de articular el aula y la calle, algo no habitual para varios. Los ciudadanos de Montevideo con los que se trabajó encontraron posibilidades de comprensión y diálogo nuevos en torno a los conflictos que los enfrentan cotidianamente con otros ciudadanos.

Para la Defensoría la experiencia significó aportes concretos para pensar y diseñar su acción en torno a los conflictos ciudadanos y el ejercicio individual y colectivo de los derechos, desde perspectivas comunicacionales no habituales. En efecto, tiende a pensarse la comunicación como mera transmisora de mensajes y no tanto como productora de vínculos y sentidos.

En la articulación con la Licenciatura jugaron un rol clave nuestras Unidades de Extensión y Enseñanza, que ayudaron a diseñar, monitorear y sistematizar el proceso desde una perspectiva de integralidad. También fue clave la encargada de Comunicación de la propia Defensoría, egresada de la Licenciatura, interlocutora y guía permanente del trabajo.

Quizás las mayores dificultades estuvieron por el lado de la articulación entre equipos docentes que, con saberes y perspectivas distintas, no siempre confluyeron entre sí en el terreno. Este será uno de los desafíos a encarar en el futuro en un trabajo conjunto que esperamos continuará y crecerá, mostrando caminos de aprendizaje y construcción de conocimientos socialmente útiles y relevantes, con impacto concreto en la convivencia y el ejercicio de los derechos ciudadanos.